



Universidad  
de Alcalá



**cunimad**  
Centro de Educación Superior

# GUÍA DOCENTE

## Contactología II

**Grado en Óptica y Optometría**  
**Centro de Educación superior CUNIMAD**  
**Universidad de Alcalá**

---

**Curso Académico 2020/21**  
**3º Curso/ 1<sup>er</sup> cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Contactología II</b>
Código:	<b>572022</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Óptica y Optometría</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Centro de Educación Superior CUNIMAD</b>
Carácter:	<b>Obligatorio</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Tercer curso, 1º cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Sara Ortiz Toquero</b>
Horario de Tutoría:	<b>A determinar el primer día de clase</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura Contactología II se encuentra dentro de las disciplinas básicas que comprenden el ejercicio profesional del Óptico-Optometrista, con el objetivo de suministrar los conceptos fundamentales para afrontar una adaptación de una lente de contacto con fines refractivos de manera satisfactoria. Esta asignatura pertenece al sexto cuatrimestre del Grado, en el tercer curso del mismo y supone la continuación de la asignatura Contactología I. Además, esta asignatura se complementa con la continuación de la misma, Contactología Especializada, que se desarrolla en el séptimo cuatrimestre.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el alumno adquiera una perspectiva global sobre la adaptación de las lentes de contacto, incluyendo los distintos tipos de lentes de contacto que existen en la actualidad, los materiales que se utilizan para fabricar las lentes de contacto, los líquidos de mantenimiento apropiados en cada caso y las soluciones humectantes para pacientes que sufren de sequedad ocular. Además, se suministrarán pautas para identificar, manejar y derivar las complicaciones oculares derivadas por la adaptación y el uso de lentes de contacto. Se abordarán también protocolos estandarizados para adaptar cada tipo de lente de contacto así como la realización de revisiones de seguimiento en estos usuarios. Así mismo, se explicará la manera de informar al paciente sobre las diferentes alternativas de corrección a su ametropía, sobre las ventajas y

desventajas de las lentes de contacto y la importancia del uso del consentimiento informado en contactología.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
2. Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto.
3. Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y soluciones de mantenimiento.
4. Conocer la geometría y propiedades fisicoquímicas de la lente de contacto y asociarlas a las particularidades oculares y refractivas.

### Competencias específicas:

1. Conocer y aplicar las técnicas de imagen y de evaluación de la función visual necesarias para detectar problemas en el porte y/o adaptación de lentes de contacto
2. Relacionar la composición de las soluciones de limpieza y mantenimiento de lentes de contacto con sus ventajas e inconvenientes.
3. Aconsejar la mejor solución de mantenimiento a sus pacientes usuarios de lentes de contacto.
4. Aplicar protocolos estandarizados para la adaptación de lentes de contacto.
5. Realizar un seguimiento de las adaptaciones de lentes de contacto que garantice al usuario un porte seguro y cómodo.
6. Evitar y solucionar, el mismo o derivando al especialista adecuado, las posibles complicaciones asociadas al uso de lentes de contacto.

## 3. CONTENIDOS

<b>Bloques de contenido</b> (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: Uso de lentes de contacto en la actualidad	• 1 clase, 1 hora

Tema 2: Materiales empleados en la fabricación de lentes de contacto	• 1 clase, 1 hora
Tema 3: Caracterización y prescripción de soluciones de mantenimiento y limpieza de lentes de contacto	• 1 clase, 1 hora
Tema 4: Caracterización y selección de soluciones humectantes para lentes de contacto	• 2 clases, 2 horas
Tema 5: Complicaciones derivadas del uso de lentes de contacto (I)	• 2 clases, 2 horas
Tema 6: Complicaciones derivadas del uso de lentes de contacto (II)	• 2 clases, 2 horas
Tema 7: Educación del paciente usuario de lentes de contacto	• 1 clase, 1 hora
Tema 8: El consentimiento informado en contactología	• 1 clase, 1 hora
Tema 9: Protocolos para la adaptación de lentes de contacto	• 4 clases, 4 horas
<b>Total</b>	• <b>15 horas</b>
<b>Contenidos Prácticos</b>	
1.-Practicas presenciales en gabinete optométrico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soluciones de Mantenimiento y distintos materiales de LC. Manejo.</li> <li>• Adaptación RPG Esféricas, Asféricas, Tóricas y Multifocales. (Repaso).</li> <li>• Complicaciones de Lentes de Contacto:</li> </ul>	• 15 horas
2.-Talleres prácticos virtuales: Explicación y procedimiento de las prácticas presenciales	• 5 horas
<b>Total</b>	<b>20 horas</b>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Sesiones presenciales virtuales (15h) Tutorías (5h) Talleres prácticos virtuales (5h)
-------------------------------	---

	Prácticas presenciales en gabinete optométrico (15h) Realización de examen final (2h) Total: 42 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Recursos didácticos audiovisuales (6h) Estudio del material básico (50h) Tutorías (11 h) Lectura del material complementario (25h) Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación (9h) Trabajo colaborativo (7h) Total: 108 horas
Total horas	150 horas

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p><b>En las actividades presenciales</b></p>	<p>Grupo grande (T): clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real. También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido. Asimismo, se realizarán Talleres de prácticas virtuales síncronos y con posibilidad de verlos en diferidos, en los que se trabajarán casos prácticos, clínicos y/o resolución de problemas.</p> <p>Grupo de prácticas en gabinete optométrico (P): Se realizan en grupos pequeños de máximo 15 alumnos, en gabinete optométrico. En ellos, el alumno desarrollará actividades prácticas para aprender, con situaciones reales, a aplicar e interpretar los principios básicos desarrollados en las clases teóricas, contribuyendo a desarrollar su capacidad de observación, de análisis de resultados, razonamiento crítico y comprensión del método científico.</p> <p>Asimismo, se realizarán Talleres de prácticas virtuales síncronos y con posibilidad de verlos en diferidos, en los que se trabajarán casos prácticos y resolución de problemas</p> <p>Materiales y recursos a utilizar para el desarrollo de cada</p>
---	---

	<p>actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), de laboratorio (material específico para cada práctica y guiones de prácticas), materiales en red (Plataforma Canvas, Webs recomendadas para simulación y prácticas), etc.</p>
<p><b>En las actividades no presenciales</b></p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, uso de aplicaciones virtuales de simulación, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación y visualización de grabaciones en Realidad Virtual.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los alumnos con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en aquellos casos contemplados en la normativa de evaluación de la UAH en los que el alumno podrá acogerse a un procedimiento de evaluación final. Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Coordinador de la Titulación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación.

### **Criterios de evaluación**

- Participación activa en las clases y actividades propuestas.
- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas.
- Estudio y planificación de las sesiones prácticas, previo a su realización.

Por tratarse de una materia de carácter marcadamente experimental y técnico, la realización y superación de las prácticas de laboratorio presenciales o talleres virtuales es obligatoria para todos los alumnos que cursen la asignatura tanto en la evaluación continua como en la evaluación final.

### Procedimiento de evaluación y criterios de calificación:

## 1.-CONVOCATORIA ORDINARIA

### Evaluación continua

El aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
<b>Evaluación Continua</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>
Participación del estudiante (sesiones, foros)	5%	10%
Trabajos, proyectos y/o casos	20%	30%
Test de autoevaluación	5%	10%
<b>Pruebas Finales de Evaluación</b>	<b>60%</b>	<b>60%</b>
Examen final de contenidos teóricos presencial	40%	40%
Prueba final de evaluación de talleres/seminarios prácticos/estudio de casos	20%	20%

- 1. Actividades de evaluación continua (40%): para aprobar la asignatura es necesario aprobar la parte de evaluación continua** (actividades y trabajos, foros puntuables, test autoevaluativos), obteniendo una calificación mínima de 5.

**Es muy importante entregar todas las tareas dentro del plazo límite de cada una de ellas. Si una tarea no se entrega en plazo o está suspensa pero la media de la evaluación continua es mayor o igual a 5, esta parte se considera aprobada.**

- 2. Pruebas finales de evaluación presenciales (60%).** Se realizará una prueba presencial, dividida en dos partes:

- a) **Parte teórica (40%)** que consistirá en preguntas tipo test o preguntas cortas de la asignatura.
- b) **Parte práctica (20%)** en la cual, los alumnos tendrán que resolver problemas, casos clínicos o prácticos que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes de la prueba presencial con una calificación de 5 puntos.

### **Evaluación final:**

Se realizará una prueba presencial que consistirá en preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición, por parte del alumno, de las competencias recogidas en la guía docente. Para aprobar la asignatura es necesario superar esta parte con nota igual o superior a 5.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos y criterios de evaluación establecidos para su medida. Y, solo se aplicará la nota obtenida en la evaluación continua y final si los resultados en cada uno de los criterios son de al menos un 5 de nota. De este modo, los alumnos que no hayan superado alguno de los criterios, tendrán que presentar o repetir el mismo en la convocatoria extraordinaria.

## **2.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, se realizará una prueba presencial que consistirá en un examen de la asignatura con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía Básica**

- 1.- Martín R. Contactología Aplicada. 1ª ed. Madrid: ICM; 2005.
- 2.- González-Meijome J.M., Villa Collar C. Superficie ocular y lentes de contacto. 1ª ed. Madrid: Fundación Visual, Desarrollo Optométrico y Audiológico; 2016.

### **Bibliografía Complementaria**

- 3.- Efron N. Complicaciones de las lentes de contacto. 2ª ed. Madrid: Elsevier-Butterworth-Heinemann;2005.



4.- Bennett E.S., Weissman B.A. Clinical contact lens practice. 1ª ed. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins;2005.

## **7. OBSERVACIONES**

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requirieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.